



Año I

Núm. 2

LA EDUCACIÓN FÍSICA

Cuando este número entre en máquina, se estará celebrando, ó acabará de celebrarse, en el Anfiteatro grande de San Carlos, la primera reunión de las que se propone organizar la Institución Española de Educación Física, para lograr que nuestro país no quede á la zaga de Francia, Italia, Alemania, Suecia y otras naciones, donde tan beneficiosos resultados produce la *gimnasia racional*.

Muchos años hace que médicos de reconocida y justa fama, higienistas distinguidos y notables pedagogos, vienen recomendando la gimnasia moderada como eficaz remedio contra la falta de desarrollo corporal, sin haber logrado que se diera crédito á esta verdad por ellos propalada y defendida, ni haber convencido á persona alguna de que el ejercicio constante, aplicado en las condiciones que determinen la edad, el temperamento y el sexo del individuo, es el medio más rápido, más práctico y más racional de combatir la debilidad, la falta de valor y de energías, así como de proporcionarnos, si nos concretamos á la parte física, la destreza, la resistencia y la fuerza.

Todo padre preocupábase, hasta ahora, de la educación moral é intelectual de sus hijos, porque, respondiendo á propósitos muy legítimos, y que no hemos de combatir, deseaba cultivar la inteligencia del niño, inculcarle ideas de orden, de moralidad, de justicia, proporcionándole, en definitiva, una profesión honrosa con la que pudiera ganarse la vida; pero raro, rarísimo, era el que al mismo tiempo se preocupaba de que esta educación moral é intelectual, alternase

con otra no menos necesaria en la lucha por la existencia: la educación física.

No una, sino muchas veces hemos oído de labios de personas cultas é ilustradas, que no aspiraban á que sus hijos fueran *mozos de cuerda ni tiliriteros*, dando á entender, de modo evidente y claro, que ignoraban lo que es la gimnasia, y los beneficios que al cuerpo humano reporta.

Y con tales ideas, con semejantes errores, los gimnasios estaban vacíos; los que se arriesgaban á comprometer su dinero en empresas de esta índole, se arruinaban; los Centros de instrucción y Escuelas donde se imponían los ejercicios físicos, carecían de alumnos; pero, en cambio, los Sanatorios estaban abarrotados de enfermos, y las estadísticas de mortalidad en las grandes capitales, aumentaban de alarmante modo todos los años.

Mens sana in corpore sano predicaban los higienistas y los pedagogos; si hemos de ser fuertes moralmente, tenemos que adquirir también energías físicas, confianza en nuestras propias fuerzas, valor, cuanto se adquiere, en fin, con el ejercicio constante y moderado.

Porque no es necesario que todos nos convirtamos en atletas ó saltimbanquis; no es preciso que sepamos dar el doble salto mortal ni levátemos pesos exagerados; basta con que consigamos que nuestro pecho se desarrolle debidamente, que adquieran fuerza nuestros brazos, vigor nuestras piernas, que seamos ágiles y diestros; en una palabra, que nos pongamos en condiciones de resistencia para que en nosotros mismos

hallemos el mejor medio de combatir las enfermedades, el cansancio y el agotamiento á que tan pronto conduce la vida agitada de los grandes centros de población.

Y esta gran verdad, cuyo desconocimiento ha determinado la degeneración de las razas en muchos países, ha vuelto á imponerse en Alemania, en Francia, en Italia, en Suecia, en Inglaterra y parece que, aunque tardíamente, en España también.

Pruébaló el desarrollo rapidísimo de ciertos deportes, la frecuencia de concursos, la implantación de ejercicios que no se practicaban en nuestro país, y el crecimiento de la afición á la gimnasia.

Todo ello, sin embargo, no era suficiente; quedaba la educación física al arbitrio del interesado, y éste, muchas veces por carencia de medios materiales y otras por circunstancias y razones de que no hemos de hablar, no llegaba á adquirirla ó la lograba de modo caprichoso é incompleto.

Para evitar esto y hacerla forzosa; para conseguir que exista proporción entre la educación intelectual y la física, y alcanzar, en fin, una igualdad que quizá no se obtenga más que en ella, pues se ha de poner al alcance de todos por medio de una economía extraordinaria, se ha iniciado la campaña que con fe y ardimiento propónense defender hasta lograr el triunfo, espíritus tan cultos, hombres de tanto valer como los doctores Tolosa Latour, Forns, Pulido Massip y otras eminencias médicas.

Las condiciones en que emprenden esta empresa los que no vacilamos en calificar de apóstoles de la educación física, son, como hemos indicado, muy distintas de las en que se encontraban cuando iniciaron su defensa, hace algunos años, y no es, por consiguiente, aventurado el asegurarles una victoria decisiva; pero sea cual fuere el resultado de la labor que han emprendido ahora con nuevos entusiasmos y juveniles bríos, sepan que han de tener á su lado á cuantos nos preocupamos de la educación física, procurando cultivar la afición al deporte, y á un núcleo de entusiastas que han de facilitarles la hermosa misión que se han impuesto.

Porque ella va, en definitiva, en beneficio de la Patria.

Manuel **TERCERO**

PEQUEÑAS CAUSAS...

El bueno de don Luis, que era miope, salió á cazar con Roque, muchacho del comercio, aficionado que, según él, jamás un tiro ha errado... Subieron una loma y levantó su vuelo una paloma. Disparóla don Luis cuando pasaba



por encima del sitio en que él estaba.

La paloma siguió su raudo vuelo, lanzando en un cristal del espejuelo del ciego tirador, algo indecente que, por lo general, es mal oliente.

Roque riñó á don Luis por su torpeza, quien, volviendo indignado la cabeza, después de que las gafas se quitó, y al punto respondió:

—«¿Cómo hube de matar, si lo impedía este pequeño estorbo que tenía!»—

Para hacer objeciones

se precisan tener muchas razones, y hay que probar primero si al tiro precedió tal desafuero, lo cual no es muy decente, pero cambia la cosa esencialmente.

UN POLLO IGUALON

NATACIÓN

La Federación Nacional Francesa de las Sociedades de Natación y Salvamento celebrará los días 10 al 17 de Agosto próximo, con la colaboración de las Sociedades de Salvamento de Marsella, la 10.ª fiesta Nacional del Deber.

Existirán en la fiesta campeonatos militares, civiles é interescolares de natación y salvamento, para los cuales han concedido premios el presidente de la República, varios ministros y muchas Sociedades y Asociaciones.

En el programa, que se está confeccionando, figura la travesía á nado del puerto de Marsella, y una idea que ha de ser bien recibida por los aficionados á estos ejercicios: la celebración de un Congreso donde serán discutidas todas las cuestiones que se refieran á la natación y, principalmente, al salvamento de naufragos.

Caza y Pesca

NUESTROS CAZADORES

D. Enrique Seseña y González Rubio

Enrique Seseña tiene alma de artista. Es un apasionado vehementísimo de las bellas artes, en todas sus manifestaciones. Así le vemos concurrir á diario al Círculo de Bellas Artes y cultivar la amistad, con verdadera admiración, de los grandes maestros en la pintura, música, declamación y literatura.

Y aunque no ha dedicado sus dotes de inteligencia, quizá por equivocación del destino, á la práctica de esos ramos del saber, posee conocimientos y gusto suficientes para juzgarlos.

Su manera de ser artística muéstrase con extraordinario relieve en el ejercicio de la caza. Goza en él de merecida fama, más que por su habilidad, que aunque es mucha, y perdónenos el amigo esta franca y sincera manifestación, no llega al grado de extraordinaria á que nos tienen acostumbrados los colosos del Tiro, porque en todo momento pueden admirarse en su ejecución las más severas reglas del arte cinagético, y conste, ante todo, que las practica sin afectación, por naturales impulsos, con la sencillez y modestia que resplandecen en todos sus actos.

Puede afirmarse que es un verdadero artista de la caza.

Así siente esta afición nuestro biografiado, adornándola con una delicadeza de detalles, hermanada con sus varoniles energías, que nos lo ofrecen siempre en actitudes que pudieran servir

á los grandes maestros para modelo de sus obras, pictóricas ó estatuarias, siendo tanto más de admirar cuanto que ya hemos dicho y repetimos que es la naturalidad y modestia sumas.

Enrique Seseña practica la caza con verdadera devoción de artista. En tal concepto, saborea y disfruta de todos sus incidentes; por eso se le ve contento y risueño siempre, por muy

mal que se haya dado el día, si ha tenido ocasión de ver á su perro de muestra, de tirar y matar una pieza con todas las de la ley, ó de cobrarla herida por él ó por un compañero que lo llame en su auxilio, ya desesperado de poder encontrarla.

Sus relatos de cualquiera de estos incidentes le bastan para compensar y hacer olvidar á los amigos las molestias y amarguras que puedan proporcionarle la falta de caza, cada día más acentuada, para desgracia de los que rendimos culto á tan noble é higiénica afición.

Después de estas indicaciones, comprenderán los lectores por qué invocábamos al comenzar

el temperamento artístico del Sr. Seseña, que es la nota dominante y hermosa de este cazador.

Permítasenos ahora una digresión: ¿por qué no hemos de imitar estos ejemplos de arte y buen gusto para cazar, y en cambio nos esforzamos en seguir y aprender á la perfección las ridículas y antiestéticas posturas que han adoptado los tiradores de pichón? Se me dirá: porque hay que aprovechar los momentos de salida del pájaro, dado el reducido círculo de muerte. Pues ampliése este círculo y no se merme al ejercicio de la caza el arte y gallardía que en sí tiene.

No es de extrañar, por tanto, la ausencia de las



señoras á los tiros de pichón. La mujer es de temperamento delicado y esencialmente artístico, y no le gustará seguramente ver una y otra vez á los hombres convertidos en raras figuras que de todo tienen menos de gallardas.

Me atrevo á brindar estas ideícas á los tiradores de pichón para ver si consideran conveniente y procuran la modificación en dicho sentido, aunque no sea más que por la estética.

Y volviendo á nuestro amigo Seseña, podríamos relatar algunos hechos que revelan sus excelentes prendas de carácter, su bondad, la corrección exquisita de que tanto en el campo como en la ciudad hace gala, pero esto daría mucha extensión á nuestro trabajo y molestaría quizá al propio interesado, que es modesto y enemigo de todo lo que sea ostentación y vanidad.

Quiero, sin embargo, citar, por el ejemplo que ofrece, una anécdota suya.

En una expedición de caza, á ojeo de perdices en el pueblo de C., concurrían varios aficionados de Madrid, y entre ellos el Sr. V..., uno de esos que desde que salen de su casa están pensando cómo lo han de pasar mejor con otros egoísmos, aunque sea á costa de la comodidad de sus compañeros.

En efecto, el buen Sr. V... lo primero que hizo fué declararse enfermo del estómago y á régimen lácteo, con la sana intención de que le reservasen, como se hizo en atención á su estado, toda la leche de que se disponía para el consumo de los expedicionarios. Sin perjuicio de ello, el Sr. V... comía de todo lo que los demás, y hasta estoy por decir que en mayor cantidad.

Sólo el último día de los tres que duró la expedición, el Sr. V... abandonó la mesa a media comida, pretextando haber empeorado del estómago.

Compadecieronlo todos en aquel momento, menos uno, nuestro amigo Seseña, que había estado observando el juego, y se escamó de aquel empeoramiento á la hora precisa en que el guarda mayor de la finca se ocupaba en hacer el reparto de la caza, distribuyéndola en tantos montones iguales cuantos cazadores formaban la expedición.

Seseña, también con otro pretexto, no recuerdo cuál, salió de la habitación en que se verificaba la comida, y sin ser visto por el Sr. V..., le siguió, observando que se dirigía al sitio del reparto, y una por una iba tanteando el peso de las perdices y midiendo sus pechugas, y apartando las que le parecieron mayores en un alado que señaló y trasladó inmediatamente á su muleta.

Seseña avisó á los demás de esta operación, y todos la vieron; pero ni él ni nadie se atrevió, por delicadeza, á romper el silencio, para evitar el disgusto consiguiente.

Nuestro amigo Seseña se avenía mal con que no se le diese á entender al interesado que había

sido descubierto en sus manejos, y buscó la ocasión de hacerlo de manera hábil y delicada: al subir en el tren para regresar á Madrid, los guardas iban dando á los cazadores sus pertrechos para colocarlos en las perchas del vagón; y como en el momento no pareciese el saco donde Seseña traía su parte de caza, con voz estentórea dijo: «No importa que se pierda el mío ni el de los demás, porque son manojos de hembras tísicas; lo lamentable sería que se perdiera el del Sr. V... que lleva los machos más hermosos.»

A pesar de indirecta tan directa, el Sr. V... siguió el camino sin darse por aludido, y disfrutaría de las sendas pechugas y enormes muslos de sus elogiadas piezas.

Este es D. Enrique Seseña, actual presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España: un excelente amigo, un hombre franco y leal y un entusiasta cazador.

R. M.

Exposición de pájaros, perros y gatos

No como la que se celebró el año pasado por iniciativa y con el apoyo de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España y que tan brillante resultado obtuvo, sino con mayor amplitud, puesto que en ella han de entrar también gatos y pájaros, se está organizando una Exposición por la Real Sociedad Colombófila de Madrid, que se celebrará en los días 21 al 30 de Junio, ambos inclusive, con el fin de coincidir con la estancia en esta capital de los asistentes al XXII Congreso Eucarístico Internacional.

La Exposición se emplazará en los terrenos situados á la derecha de la Puerta de la Independencia, del Parque de Madrid.

Muy en breve quedarán constituidos los jurados de los diferentes grupos, y publicaremos los premios que han de concederse á los ejemplares que los merezcan.

EN EL EXTRANJERO

Los concursos de caballos de silla y de tiro, que ha organizado en París la Sociedad «Defensa de los Animales», se verificará el domingo 21 de Mayo.

Los de perros, gatos y otros animales inteligentes se celebrará el mismo día en los amplios salones de la Sociedad.



Ignominiosa "fazaña" que, "juro en Dios y en mi ánima", no volver á repetir

Me encontraba de temporada veraniega en Collado Mediano, pueblo situado en una de las vertientes de la sierra de Guadarrama, en cuyos terrenos abunda la perdiz, que encuentra refugio entre las jaras y peñascales de las abruptas montañas, y abundante comida en las barbecheras del valle.

Era el atardecer de un día del mes de Agosto, y el *astro-rey*, casi al fin de su carrera, *vertía*, como en inmensa llamarada, sus *dorados rayos sobre la faz de la tierra*, acercándose, lentamente, hacia el montañoso horizonte.

Uno de mis hermanos me inviló á tirar unas tórtolas, en cierto cercado por donde *tenían su paso*, y donde, seguramente, se nos presentaría la ocasión de disparar, repetidas veces, nuestras *mortíferas* escopetas, adiestradas ya, en esa clase de tiro, por la frecuencia con que lo practicábamos.

Llegamos al término de nuestra excursión. Saltamos el cercado, y nos acomodamos, *muellamente*, sobre espesos y tiernos juncas á la sombra de un robledal de no muy crecida altura, pero de amplias y verdes hojas.

Nos habíamos adelantado ó las tórtolas llegaban con retraso, lo cierto es que nos encontrábamos *mano sobre mano*, y recurrimos al tabaco, agradable compañero que mitiga los ratos de ocio, y nos trae á la memoria orgías y placeres envueltos entre sus tenues espirales de humo.

De *chupada á chupada* del cigarrillo, recordábamos los alegres devaneos de la corte, cuando percibimos, al otro lado de la cerca de piedras, pues no muy lejos de ella nos encontrábamos, una especie de cacareo extraño que llamó nuestra atención.

Buscamos, entre el cercado, un punto de observación por donde satisfacer nuestra curiosidad, encontrándolo entre el hueco de varias piedras, y se nos ofreció á nuestra vista un *cuadro de costumbres* que ignorábamos.

Dos grandes machos de perdiz, frente á frente, erizadas las plumas de sus cuellos, con las cabezas erguidas, y haciendo jugar los espolones de sus palas, se arremetían furiosos en descompasados y gallardos movimientos.

A su alrededor, y como formando corro, se encontraban hasta seis ú ocho machos, contemplando, enervados, aquella lucha singular, lanzando ahogados cacareos como de reprimida furia.

La lucha tomaba serias proporciones, ambos *paladines* no cesaban en su empuje, los *machos*

espectadores parecían impacientarse, cuando los instintos de matar me asallaron, rápidamente, y á *traición* y *sobre seguro*, sacando los cañones de mi escopeta por entre el hueco de las peñas, disparé, poniendo el punto final á aquella singular lucha, jamás observada ni conocida.

A mi certero disparo quedaron sobre el campo los dos *adversarios*, y herido de ala uno de los *espectadores* que cobré más tarde.

Eran tres machos *talludos*, de cuatro ó cinco celos, bien pintados y de espléndida pechuga, capaz de llevar al hartazgo al estómago más hambriento.

Cuando regresamos al pueblo, referimos á nuestro padre, veterano cazador, el curioso *lance* de las perdices, y la *famosa* hazaña por parte mía, y no le sorprendió tan singular combate,



sino, por el contrario, adoptando una actitud grave y dando á sus palabras cierto tono sentencioso, nos dijo:

—«No es extraño que en el mes de Agosto, cuando la hembra cuida á su pollada, los machos se encelen y se reúnan en *toradas* para refir unos con otros, sobre todo si tienen varios celos...»

«Riñen con gallardía y bravura, y es un verdadero *crimen*, con todas las circunstancias de agravación que señala el Código de nuestra conciencia, disparar sobre ellos en la forma que lo hiciste, y no en *buena lid* y en su persegimiento, como tienes aprendido de tus mayores.»

Recogí aquel sabio consejo del autor de mis días y ordené á la cocinera que preparase con mis víctimas, un oloroso y succulento estofado, el que, más tarde, saboreamos la familia, á excepción de mi padre, que no quiso participar de mi horrendo delito, cometido, para mayor ignominia, en tiempo de veda y por impulsos tan irresistibles que anularon por completo mis facultades intelectuales.

M. MORALES

TIRO DE PICHÓN



S. M. el Rey felicitando a Villaviciosa

Comenzaron las tiradas extraordinarias de primavera en la Casa de Campo el día 8 del corriente Mayo, disputándose, en primer término, el premio de SS. MM.

Tomaron parte en la tirada 46 tiradores, obteniendo el primer premio D. Ignacio Urcola, que mató 17 pichones de 18; el segundo, D. Luis Girona, que derribó 16, y el tercero, D. Isidoro Urzáiz, que de 15 pájaros cobró 13.

Al siguiente día disputáronse el premio concedido por S. M. la reina Cristina, 40 tiradores.

Ganó el primer puesto D. Juan Bruguera, que en 11 pájaros no erró un solo tiro; el segundo, D. Luciano Ochoa, que de 11 mató 10, y el tercero, el conde de Gavia, que cobró, de 10, 9.

Pero la tirada más importante de la Casa de

Campo es el campeonato de España, que se disputó en los días 8 y 9, con las siguientes condiciones: 20 pichones, 125 pesetas de entrada, á distancia de 27 metros, con exclusión por tres ceros y con derecho á igualar.

Premios: ocho mil pesetas, una magnífica copa de plata, con el nombre del triunfador, pero que, para poseer en propiedad, tiene que ganar dos años seguidos ó tres no sucesivos, y otra copa más pequeña, como recuerdo al campeón.

Hubo cuarenta inscripciones, que son prueba bien clara de que la afición no decae, antes al contrario, parece aumentar día por día.

La subasta y rifa de escopetas estuvo bastante animada (aunque haya amigos que opinen lo contrario); de la rifa se recaudaron 5.175 pesetas, y de la subasta 5.782.

La escopeta que más se pagó fué la de S. M. el rey.

En las primeras vueltas se hicieron muchos ceros, y al terminar la sexta sólo quedaron los Sres. Ochoa, Tejero, conde de O'Brien, marqués de Villaviciosa, marqués de la Scala, conde de los Villares y conde de Gavia, suspendiendo la tirada hasta el día siguiente.

El segundo día, al décimo pichón, quedaban sin cero el marqués de Villaviciosa y el conde de los Villares; éste erró el trece, pero como había derecho á igualar, Villaviciosa tuvo que seguir tirando, yendo detrás Ochoa y Tejero con la esperanza de que aquél hiciese un cero, pero éste no llegó, pues con precisión y maestría incomparables fueron muertos por el marqués los veinte pájaros seguidos.

Con unánime y entusiasta felicitación fué aclamado campeón de 1911, concediéndosele las 18.975 pesetas á que ascendía el premio.

Los Sres. Ochoa y Tejero partieron las 3.000 pesetas del segundo.

Cuatro veces ha ganado el marqués de Villaviciosa el campeonato, y dos veces sin cero, cosa que no ha logrado nadie; esta razón, pues, es lo bastante convincente para po-



El marqués de Villaviciosa, campeón de España.



D. Luciano Ochoa, gran premio de San Sebastián y segundo de Madrid



D. Eduardo Liagaria, campeón de Valencia

der afirmar que es un tirador formidable y casi imposible de vencer á 27 metros.

El día 11 de Mayo disputáronse 37 tiradores el premio de SS. AA. RR. los infantes D. Fernando y doña María Teresa, obteniéndolo el marqués de la Scala, que no erró un solo tiro en los 29 pájaros que tiró.

El segundo premio le fué concedido al duque de Pastrana, que de 29 pichones mató 28.

El premio de S. A. la infanta Isabel se tiró el sábado 13, y no el viernes, como estaba anunciado, por celebrarse una fiesta en su palacio en honor del Sr. Alcorta.

El ganador fué S. M. el rey, que tiró prodigiosamente, matando los ocho pichones seguidos, que volaban mucho, cosa que ahora se ve muy poco.

El jueves 18 se tirará el Gran Premio de Madrid, con rifa y subasta de escopetas, 6.000 pesetas de premio y una copa para el vencedor.

El que estas notas firma, director del Tiro de Pichón de nuestra Sociedad, ocúpase activamente en la organización de la tirada extraordinaria en honor de S. M. el rey.

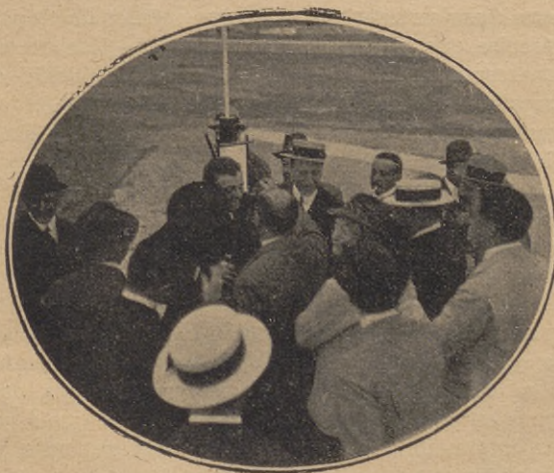
Habrà, de premio de la Sociedad, una magnífica copa y el dinero que resulte de las inscripciones, rifa y subasta de escopetas.

El premio de SS. AA. los infantes D. Carlos y D.^a Luisa se disputó el día 16.

En la tirada tomaron parte 47 tiradores, resultando vencedor D. Luis Jizana, que mató 17 pájaros.

Fué muy felicitado.

J. GAYUELA



CONCURSO DE PESCA

CON CAÑA Y ANZUELO

La Sociedad «El Fomento de la Pesca fluvial Española» ha organizado su primer concurso nacional de pesca con caña y anzuelo, cuyo certamen se verificará, como hemos anunciado, el domingo 21 de Mayo del corriente año, en el río Tajo, lugar conocido por «Tabla de la estacada», en el Real sitio de Aranjuez.

La referida Sociedad, algunos de cuyos individuos pertenecen á nuestra Asociación general, ha tenido la bondad de remitirnos el reglamento de dicho concurso, que no copiamos íntegro por su mucha extensión, pero cuyas principales bases son las siguientes:

A este primer concurso nacional se le imprime el carácter de libre y de suerte, y por ello se concede absoluta libertad á los señores concursantes para la elección de caña, aparejo, anzuelo y cebos que estime por conveniente usar, así como el sistema ó procedimiento de pesca, que puede ser á fondo ó anzuelo volante, sin otras limitaciones que la de no poder emplear más de una caña con aparejo de uno ó dos anzuelos, ni pescar á la ova.

Podrán tomar parte en el concurso todas las personas de ambos sexos, mayores de catorce años, españoles ó residentes en España, ya pertenezcan ó no á esta Sociedad, siempre y cuando se hallen provistos de la correspondiente licencia gubernativa de pesca y previa inscripción, que verificarán en la calle de Esparteros, número 4.

La salida de Madrid se verificará en tren especial, por la estación de Madrid (Atocha), á las seis de la mañana, y el regreso en el mismo tren, saliendo de Aranjuez á las 19 h. 15, para llegar á Madrid á las 20 h. 45, y para poder obtener de la Compañía de ferrocarriles con la debida antelación los coches de tercera clase necesarios, á fin de ir todos reunidos, precisa que los señores concursantes y demás personas asistentes, manifiesten en el domicilio repetidamente citado, antes de la víspera del concurso, el deseo de utilizar dicho tren y clase de billete, cuyo coste de ida y vuelta en el mismo día, sera de dos pesetas.

Los puestos de pesca serán señalados por la Comisión ejecutiva, que procurará, según los accidentes del terreno permitan, no se hallen á menor distancia de diez metros unos de otros.

Cada puesto tendrá su número y se demarcará por medio de estacas ú otra señal, el perímetro de acción que corresponda al ocupante, fuera del cual no deberá pescar, pues en caso de verificarlo, perderá todo derecho á premio.

Reunidos todos los concursantes y sorteados los puestos, el Jurado, según el tiempo invertido en todas las anteriores operaciones y el que á

su juicio pueda disponerse por razón de circunstancias no previstas, fijará y hará conocer á los concursantes la duración que ha de tener el concurso, que podrá ser de dos horas, dos y media ó tres como máximo, y acto seguido, los jueces de campo procederán á colocar á cada uno de aquéllos en el puesto que le hubiese correspondido, y una vez colocados todos, se anunciará el comienzo del concurso por medio de un cohete volador, á cuya detonación cada concursante procederá á preparar la caña, sacadora y demás accesorios que pudiera necesitar; debiendo tener entendido que para todas estas operaciones se concederán quince minutos de tiempo, transcurridos los cuales, un segundo cohete anunciará el momento preciso en que los concursantes pueden echar el primer lance al río.

Queda terminantemente prohibido prestar á los concursantes servicio alguno personal ni material, que se refiera al ejercicio de la pesca.

La línea de pescadores será vigilada por los jueces de campo, que estarán convenientemente distribuidos en forma que el número de aquéllos y los accidentes del terreno exijan, procurando acercarse lo menos posible á los pescadores, á fin de no distraerles ni molestarles.

Los jueces de campo cuidarán con gran atención de hacer notar cuál de los concursantes pesca el primer pez, el segundo ó el tercero, tomando nota exacta de la hora y minutos en que lo hayan verificado, para lo cual, y siendo de grandísima importancia dicha exactitud, cada juez de campo irá provisto de un reloj cronógrafo, marca «Longines», á cuyo efecto, el fabricante D. J. G. Girod, se ha dignado ofrecer para este acto el número de relojes de dicha clase que sean necesarios.

Además, será condición indispensable que cada concursante, en el preciso momento que obtenga el primero, segundo y tercer pez, avise al juez de campo respectivo, exhibiendo el pez obtenido, que deberá estar suspendido aún del anzuelo ó con señales de vida por lo menos, y diciendo en alta voz:—¡Concursante número tal (el que le haya correspondido en suerte), primer pez! (ó segundo ó tercero).

Durante la celebración del concurso no se permitirá que persona alguna, pertenezca ó no á la Sociedad y que no tome parte en el mismo, pesque en la línea que ocupen los concursantes.

La terminación del espacio de tiempo fijado, se anunciará por un tercer cohete, y en el preciso instante de su detonación, deberán los concursantes retirar del agua el aparejo con que estuviesen pescando y se reunirán con sus respectivos jueces de campo, por quienes serán presentados al Jurado, que á presencia de todos procederá al examen, peso y recuento de la pesca obtenida por cada concursante y á la adjudicación de los premios que á cada uno hayan correspondido.

Los premios se adjudicarán á la suerte y se dividirán en los siguientes grupos:

Primer grupo. Dos premios, ó sean: una medalla de oro para el primero, y otra de plata para el segundo; regalo ambas del iniciador del concurso, D. Federico Rodrigo, y que serán adjudicadas á los dos concursantes que hayan obtenido el mayor número de ejemplares entre peces y anguilas.

Segundo grupo. Tres premios, ó sean: una medalla honor de oro para el primero, otra de plata para el segundo, y otra de cobre para el tercero; regalo de la Sociedad «El Fomento de la Pesca fluvial Española» para los tres concursantes que hubiesen obtenido, respectivamente, los tres peces ó anguilas de mayor peso.

Tercer grupo. Tres premios, consistentes en una medalla de vermeil para el primero, otra de plata para el segundo, y otra de cobre para el tercero; regalo del presidente de la Sociedad, para los pescadores que hayan obtenido el primero, segundo y tercer pez, respectivamente.

Cuarto grupo. Dos premios, ó sean: una medalla de orolina, regalo del socio D. Modesto Largo, para el primer premio, y otra de plata, regalo del secretario de la Sociedad, para el segundo premio, que serán adjudicados á los pescadores que, respectivamente, hubiesen obtenido el mayor peso en peces ó anguilas.

Además se adjudicarán los siguientes premios extraordinarios:

Una caña para pescar, regalo del socio D. Modesto Azurmendi, al concursante agraciado con el primer premio del primer grupo.

Un carrete, sistema especial, para la pesca de ova, regalo del vicepresidente de la Sociedad, D. Diocleciano Llorente, al concursante agraciado con el primer premio del segundo grupo.

Un thermos de medio litro, con su correa é iniciales de la persona que lo obtenga, regalado por D. Moisés Sancha, al agraciado con el primer premio del tercer grupo.

Premio de honor, regalo del Excmo. Sr. D. Luis Bahía y Urrutia, consistente en un equipo para pescar, compuesto de caña, carrete multiplicador, sacadora y cesta-silla, que se adjudicará, mediante concurso especial, entre los concursantes que hubiesen sido agraciados con premio en el Concurso Nacional. Dicho concurso especial se celebrará durante el de *consolación*.

A los concursantes que simultáneamente obtengan cualquier premio del segundo y cuarto grupos, no se les computará el peso del pez ó anguila obtenido en el primero de los mismos, por haber sido ya agraciado con el premio correspondiente.

En el caso de que hubiese empates entre los concursantes, por haber obtenido dos ó más de ellos igual derecho á cualquiera de los premios correspondientes á los cuatro grupos antes reseñados, el Jurado procederá á sortear entre los

mismos el premio objeto del empate, por medio de papeletas ó boletas, de las que extraerá una cada concursante, siendo adjudicado al que haya extraído la boleta marcada con la palabra «Premio».

Una vez terminado el concurso, y adjudicados todos los premios en la forma indicada, se concederá un descanso de dos horas ó dos horas y media, destinado á la comida, la cual podrá verificarse en agrupación ó aisladamente, siendo condición precisa para los que deseen verificarlo en la primera forma, que previamente formulen la petición en el domicilio ya indicado y abonen la cantidad que la Comisión ejecutiva hubiese fijado al efecto, de todo lo cual se dará noticia.

Terminado el espacio de tiempo señalado para la comida, se procederá á celebrar el *concurso de consolación*, en el que sólo podrán tomar parte los señores concursantes que no hubiesen obtenido premio, bajo iguales condiciones que el anterior, sin otras limitaciones que la del tiempo, el cual será fijado por el Jurado, y la de suertes y premios, que serán los siguientes:

Una silla de campo, regalo del socio D. Angel Torres del Alamo, para el que obtenga el mayor número de peces ó anguilas.

Una caña de pescar, regalo de la Sociedad, para el que hubiese obtenido el pez ó anguila de mayor peso.

Un carrete multiplicador, regalo del presidente de la Sociedad, para el que obtenga el primer pez.

Un rejoncillo de tramilla superfinia y construcción especial, regalo del socio D. Juan Serres, para el que haya obtenido el mayor peso en peces ó anguilas.

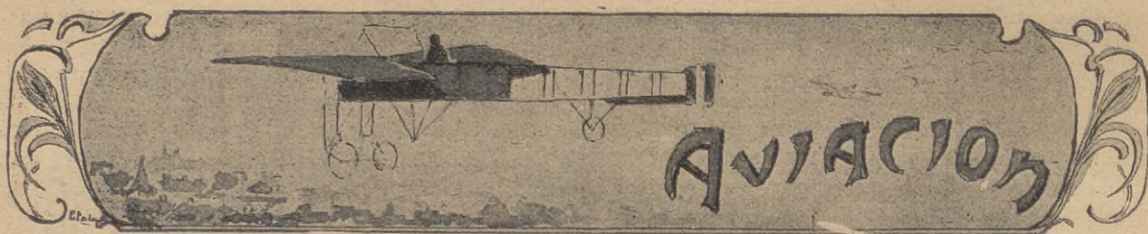
Como regalo extraordinario, el tesorero de la Sociedad, D. Juan Zornoza, repartirá entre los señores socios concursantes que no hubiesen obtenido premio alguno, una medalla conmemorativa de la celebración de este concurso.

Dada la señal de terminación del concurso de consolación, se procederá á la adjudicación de los premios reseñados y decisión de los empates si los hubiese.

El concurso, por su índole especial, por su originalidad, pues en España es el primero que se celebra, por la importancia y número de los premios concedidos para los gananciosos, y, por último, por la circunstancia de celebrarse casi á las puertas de Madrid, ha despertado gran entusiasmo entre los pescadores y entre el público aficionado á divertirse al aire libre.

Por ello es de suponer que la fiesta resulte tan animada como entretenida.





El "raid," París-Madrid

Promete ser el acontecimiento deportivo de la temporada, y eso que de todas partes del mundo nos llegan noticias que acusan un entusiasmo, entre los partidarios de otros sports, que en definitiva ha de redundar en beneficio del progreso humano, ya que no hemos de hablar aquí, por haberse repetido en libros, revistas y periódicos, de la utilidad que al hombre individualmente considerado reportan tales ejercicios.

Para el *raid* aéreo París-Madrid, hay hechas 20 inscripciones, que en el sorteo verificado el día 12 del corriente, en las oficinas del *Petit Parisien*, bajo la presidencia de M. Paul Dupuy, han obtenido los siguientes números de orden:

1. Lelasseur de Ransay: Blériot, 13.
2. Weymann: Nieuport, 3.
3. André Beaumont: Blériot, 15.
4. X...: Blériot, 16.
5. Franck-Brava: X..., 12.
6. Bobba: Goupy, 14.
7. X...: Blériot, 17.
8. André Frey: Morane, 2.
9. Barillon: Barillon, 11.
10. Marmet: Rep, 9.
11. Ladougue: Goupy, 17.
12. Prince de Nisalle: Tellier, 8.
13. X...: Nieuport, 5.
14. X...: Morane, 20.
15. Divetain: Goupy, 6.
16. Léonce Garnier: Morane, 19.
17. Védrières: Morane, 1.
18. Chevalier: Nieuport, 4.
19. Train: Train, 18.
20. Amerigo: Rep, 10.

Las dos X de Blériot corresponderán, casi con seguridad, á los nombres de Leblanc y Legueux.

El aviador que tiene el número 3 de orden en el *raid*, oculta su nombre bajo el seudónimo de André Beaumont; pero sabemos que se trata de un distinguido oficial de Marina que ha conseguido este invierno grandes triunfos en los *raids* del Mediodía de Francia.

Las salidas se darán en Issy-les-Moulineaux, á las cinco de la mañana del día 21 de Mayo, de cinco en cinco minutos; el 23, de Angulema, á las siete de la mañana, y el 25, á igual hora, de San Sebastián.

Los comisionados oficiales de la carrera son: el Sr. Quiñones de León, Fournier y el marqués de Kergarion.

Además figura como suplente el presidente de la sección guipuzcoana D. Ramón de Irazusta.

El itinerario desde San Sebastián á Madrid es el siguiente:

San Sebastián, Tolosa, Puerto de Echegarate, Alsasua, Vitoria, Miranda de Ebro, Pancorbo, Briviesca, Burgos, Lerma, Aranda de Duero, Santo Tomé del Puerto, Buitrago, El Molar, San Agustín y Madrid.

El trayecto total en España comprende 420 kilómetros; el de Francia, 700.

En casi todos los pueblos del itinerario se han acotado campos de aterrizaje.

En el Real Aero Club sabemos que se trabaja activamente para que en lo que á España respecta, no se adviertan deficiencias que puedan menoscabar el éxito del *raid* París-Madrid.

El entusiasmo es grande entre los aficionados á la aviación.

Fuera de concurso vendrán también á Madrid algunos aviadores, militares franceses.

M. Henry Deutsch ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas para el que primero llegue á Madrid, hállese ó no inscripto oficialmente en la carrera.

Al enterarse el Aero Club de que están autorizados algunos militares franceses para tomar parte en el *raid*, fuera de concurso, durante la primera etapa, ha rogado á nuestro embajador en París que gestione cerca del ministro de la Guerra y jefe de la Aviación militar de Francia, para que autorice á los aviadores militares á terminar la etapa en San Sebastián, ofreciéndoles una magnífica copa como premio.

París-Roma

La partida para el *raid* París-Roma se dará en la primera de dichas capitales el día 28 de Mayo.

Hasta ahora se han inscripto en el *Petit Journal* seis aviadores: Bielovucic, Tetard, Tabuteau, Bathiat y dos cuyos nombres no conocemos todavía.

Bombardeo en aeroplano

En Inglaterra acaba de verificarse una interesante experiencia de bombardeo en aeroplano.

Mr. Graham Gilman partió de Brighen para Portsmouth, donde se elevó en su aeroplano describiendo dos ó tres círculos alrededor del puerto.

A una altura considerable y con extraordinaria seguridad, al pasar por cima del fuerte de

Blockhousse, donde se halla el depósito de submarinos, arrojó varias naranjas á modo de bombas explosivas, que fueron á dar la mayor parte en los blancos establecidos en el depósito.

En vista del éxito de esta primera prueba, prepárase otra experiencia en la que tomarán parte catorce aeroplanos.

Estos ejercicios, que se ampliarán al transporte de material, despachos, etc., serán presenciados por lord Haldane, los miembros del Consejo de la Armada y los del Parlamento, más una Comisión de oficiales de las fuerzas de tierra.

Al Polo Sur en aeroplano

Un poco atrevida se nos antoja la excursión; pero, según nuestras noticias, no se trata de una fantasía, sino de un hecho que muy en breve comenzará á llevarse á cabo, y decimos comenzará porque el término de la empresa nadie puede preverlo, ni aun el mismo atrevido excursionista.

Este es el doctor Douglas Mawson, quien ha resuelto dirigir una expedición al Polo Sur en aeroplano.

Con el doctor irá el teniente Watkins, quien ha mandado construir el aparato en Inglaterra.

El aeroplano llevará una cubierta especial para preservar del frío al piloto y á su pasajero, siendo, en general, la construcción á propósito para que resistan los aceites y carburador del aparato las bajas temperaturas que han de sufrir.

El *chassis* de aterrizaje será igualmente construido para que esta operación pueda realizarse bien sobre la nieve.

Con los excursionistas no va ningún otro temerario; por lo que, si triunfaran, casi podría el doctor Douglas Mawson decir como el redactor de un periódico gallego, al dar cuenta de su visita al ministro de la Gobernación:

«Una comisión compuesta por mí solo»...

Notas sueltas

Por acuerdo de la Junta directiva del Real Aero Club de España, se ha restablecido desde el 15 de este mes el pago de la cuota de entrada para los que deseen ingresar en dicho Club.

El célebre Lathan ha regresado de América y está actualmente entrenándose en su monoplano «Antoinette», pues tiene la intención de marchar en breve á Inglaterra.

Ahora se encuentra en Mourmelon, donde ha realizado vuelos muy notables á alturas de consideración.

Los aviadores de Issy-les-Moulineaux se han reunido recientemente para constituir un Sindicato (el primero hasta ahora) encargado de representar sus intereses cerca de los Poderes pú-

blicos, de facilitar los servicios y, en una palabra, de estudiar todo lo susceptible de servir á la causa de los aviadores y de los aficionados á este deporte.

Es un ejemplo á imitar.

Parece ser que con motivo de la carrera de aeroplanos París-Madrid se verificará en esta última capital un concurso de aviación en el que tomarán parte los aviadores que hayan figurado en la carrera y cuantos deseen inscribirse.

Han concedido premios para el concurso Su Majestad el Rey, el Real Aero Club, el Ayuntamiento y varias Sociedades.

Los aviadores inscriptos en París para el circuito europeo, ascienden á 18; pero es de suponer que después del *raid* París-Madrid, se suscriban muchos más.

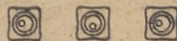
AGRADECIDOS

El primer número de CAZA Y PESCA ha constituido un éxito periodístico que nos ufana y enorgullece, tanto más cuanto que, dicho sea sinceramente, nadie ó muy pocos esperaban que, con los elementos de que disponíamos, apremiados por el tiempo, y con la desorientación que generalmente produce toda obra en sus comienzos, consiguiéramos lo que hemos conseguido.

No tratamos de elogiar los actos propios, ni es este un *auto-bombo*; pero nos creemos en el caso de afirmar, para satisfacción de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, que su pensamiento llevado á la práctica, que su iniciativa, el periódico que ideó y que hoy existe, gracias á su esfuerzo y á la buena voluntad de los que nos auxilian en la labor diaria, ha sido acogido favorablemente por el público, y saludado con frases de afectuosa cordialidad por los colegas profesionales y políticos de Madrid y provincias.

Esto, lo repetimos, debe constituir una satisfacción inmensa para la Asociación General de Cazadores, y, desde luego, sirve para que nosotros, sintiendo el estímulo que nos produce la aprobación de nuestra labor, continuemos sin desmayos, antes al contrario, con energías y entusiasmos cada vez mayores, el camino emprendido.

Es el mejor modo de corresponder á la benevolencia que el público nos dispensa y á la confianza de nuestros compañeros en la Asociación.





FOOT-BALL

Campeonato de España

El segundo partido, celebrado el día 9, fué entre Bilbao F. C. y Artillería. Actúa de referee Berraondo, con su habitual imparcialidad; el partido creíamos todos que carecería de interés, pero no ocurrió

así, pues aunque el resultado favoreció á Bilbao, no lo fué nada más que por dos á uno, y eso debido á que el prime goal que hizo Bilbao lo consiguió porque el balón salía fuera, pero no fué así, pues el viento lo metió en la red; de los artilleros, jugó muchísimo su portero Ardanaz, que estuvo á la altura que suelen estar los maestros que ocupan ese puesto, y además se distinguió Argudin, que estuvo muy bien repartiendo el juego á todas las alas, aunque le tocó enfrente un jugador que era, sin duda, el más fuerte del equipo de Bilbao; de este club jugaron mucho Cortina, Ochandiano, Eguía y Baracaldo.

El desfile, como los de las grandes solemnidades; los trenes iban á Bilbao atestados, y se destacaban las muchachas bonitas, que daban tanta alegría á aquellos partidos.

*
**

A consecuencia de un lamentable incidente ocurrido en el campo de Aeguci, mientras se celebraba el partido entre Athletic y Fortuna, hubo en el hotel Arana, donde se hospedan los jugadores del Club Deportivo Español, de Barcelona, una riña entre uno de estos jugadores y un individuo de Bilbao, resultando lesionado el jugador del Club Deportivo Español.

*
**

El día 10 se jugaron los siguientes partidos: Club Deportivo Español, de Barcelona, contra Academia de Infantería, y Real Club Santander contra Academia de Caballería.

El primero de estos partidos, que creíamos sería competido, aunque siempre supusimos, como así resultó, que el Club de Barcelona sería el vencedor, careció por completo de interés, pues en la primera parte el Club de Barcelona se apuntó seis goals por cero sus contrarios, y en la segunda parte no logró apuntarse goal ninguno de los dos equipos. Nosotros creemos que lo sucedido á la Academia fué que como era la primera vez que jugaban un campeonato, naturalmente, al encontrarse delante de tanta gente debieron azararse y no atinaban á rechazar la pelota; por eso sus contrarios lograron tantos goals; pero en la segunda parte, que ya estaban más serenos, se defendieron divinamente, pues aunque los del Español hicieron lo posible por forzar la portería contraria, no lo consiguieron; los de la Academia juegan bien, pero entre todos se distinguieron Robles y Buruaga. El goalkeeper, en la segunda parte, jugó bien, pero en la primera le vimos hacer cosas muy feas; de los seis goals que le metieron, dos de ellos debió pasarlos, por ser sencillos de pasar; pero ya decimos antes que el azaramiento les hizo fallar muchas veces. Del Español nos gustó Mazana, el interin izquierda, aunque su hermano el back no es de despreciar, pero aquel día no tuvo que hacer casi juego, como tampoco su compañero ni el goalkeeper.

El segundo partido fué entre la Academia de Caballería y el Real Club de Santander. Este partido fué precioso, pues los dos clubs desarrollaron un juego fuerte y no dejaron que la pelota quedara parada un momento; la victoria fué para los de Caballería, aunque á fuer de imparciales hemos de decir que el resultado fué un empate; pero los de Santander, dando pruebas de exquisita corrección sportiva, no protestaron y siguieron jugando como si nada hubiese ocurrido. El goal de los de Caballería fué hecho de una carga dada en toda regla por ocho jugadores del equipo, que entraron en la portería con balón y no metieron al portero porque ni ellos mismos se dieron cuenta de que iba el balón á la red. De la Academia nos gustó sus backs y goalkeeper, así como el medio centro y el capitán, que jugaron muy bien; del de Santander, su delantero, centro y capitán del equipo y el back izquierda, que estuvieron colosales.

El Club de San Sebastián, es decir, la Real Sociedad, se ha retirado del campeonato, dando razonamientos que, según tenemos entendido, no convencieron á la Federación, porque parece ser que la Real Sociedad, en una junta de delegados, y estando presentes los individuos que forman el comité de la Federación, expuso á ésta que, fuera cualquiera la determinación que tomara la Federación respecto á la protesta verbal hecha por los clubs contra el Athletic, el Donostiarra se retiraba del campeonato, afirmando su presidente que, si la Federación resolvía á favor del Athletic, se retiraban porque era injusto el acuerdo (está bien, señores de San Sebastián, ¿no es justo se conoce más que lo que se resuelva á favor de ustedes?), y si se resolvía en contra del Athletic, se iban también, porque tenían miedo á que sus jugadores fueran agredidos en el partido; la verdad que comprendemos que estas razones no convencieran á los señores del comité de la Federación. A que fueran agredidos los jugadores en el campo, el Sr. Canaga, presidente de la Federación, dijo que él, con la fuerza pública, respondería de la seguridad personal de los jugadores de la Real Sociedad; esto tampoco convenció al presidente de la Real Sociedad, pues dijo que ellos, con fuerza pública, no jugaban en el campo. ¿Se olvida dicho señor que en el último campeonato, o sea el celebrado en San Sebastián, jugaron San Sebastián y Bilbao con fuerza de la Guardia civil y guardas rurales en Ondarreta? ¿No sabe que el Vizcaya jugó contra el de Madrid, en el Hipódromo de Madrid, y lo único que faltó fué artillería? Pues creemos que, como jugaron los demás y aun él mismo, podía volver á jugar en Bilbao; aunque, claro, el caso se conoce que era deslucir el campeonato, pues según hemos leído y además hemos observado, se llegó hasta invitar á los clubs para que abandonasen Bilbao, y que se han hecho comparaciones que nunca debieron hacerse; que si el Athletic ganó al Fortuna por 2 á cero, y la Real Sociedad ganó al mismo Fortuna, reforzado por 7 á uno, estas comparaciones no deben repetirse y menos darlas la publicidad que se les dió, porque todos sabemos que, porque un equipo gane á otro por 3 á cero, y éste al cual él derrotó venza á un tercero por 2 á cero, no va á ser el vencedor de este tercero por 5 á cero, pues ejemplo real lo tenemos con lo sucedido en Madrid en esta temporada.

La Gimnástica, por regla general, vencía al Madrid; el Madrid al Athletic, y el Athletic, tantos partidos como jugó contra la Gimnástica, se los ganó; conque ya ven los señores de las comparaciones que pueden no resultar ciertas, y si hubieran jugado San Sebastián y Athletic, puede ser que hubiera vencido con facilidad el Athletic, á pesar de haber ganado el San Sebastián al Fortuna por cinco goals más que el Athletic.

UN TURISTA

BOXEO

Los aficionados al boxeo están inconsolables, y el caso no es para menos, porque acaban de saber que la representación deportiva de Suecia propónese excluir de los próximos juegos olímpicos el boxeo.

Al enterarse de esta resolución los representantes de Francia, Inglaterra, América, Dinamarca y Alemania, se han puesto de acuerdo para emprender una campaña activísima que dé por resultado la revocación del referido acuerdo.

Mr. J. H. Douglas, presidente de «Amateur Boxing Association», se ha dirigido á los organizadores de los juegos olímpicos, manifestando que habiendo entrado siempre el deporte en cuestión en cuantas fiestas de esta clase se han celebrado en otros países, es un caso extraordinario y que no tiene precedente ni fundamento, en su opinión, que ahora se suprima.

Es un absurdo—añade—la exclusión del boxeo, de un torneo en el cual todas las manifestaciones atléticas deben obtener un campeón.

Desgraciadamente para los aficionados á este deporte, parece que la organización de los juegos olímpicos no tiene regla ni disposición alguna que puedan considerar aquéllos infringida, ni habrá, por tanto, quien pueda entender en reclamaciones de esta clase, aunque sean tan justificadas como la del presidente de «Amateur Boxing Association».

HÍPICAS

El Concurso Hípico Internacional, organizado por la Sociedad Hípica Española, se celebrará en esta corte del 18 de Mayo al 3 de Junio.

Las pruebas se verificarán por el orden siguiente:

Jueves 18 de Mayo.—Ensayo. Remonta.

Sábado 20.—Presentación de caballos militares. Inauguración.

Domingo 21.—Clases de tropa. Muchachos menores de catorce años. Nacional.

Martes 23.—Recorrido de campo. Presentación de caballos civiles. Habits Rouges.

Jueves 25.—Copa de S. M. el Rey.

Sábado 27.—Premio Hutton.

Domingo 28.—Copa de Madrid.

Martes 30.—Copa militar. Concurso de caballos de silla. Recorrido de caza.

Jueves 1.º de Junio.—Omnium. Concurso de caballos de silla.

Sábado 3.—Despedida. Ganadores.

El total de los premios que á este Concurso se destinan, asciende á 38.000 pesetas.

Noticias de caza y pesca

Las codornices.—Hay noticias de que en ciertas provincias es enorme la entrada de codornices.

Como, por otra parte, la lluvia y la temperatura de estos días favorece extraordinariamente al campo, de suponer es que los aficionados encuentren en Agosto sitios donde puedan divertirse.

De suponer es, repetimos, pero para ello se hace necesario que las autoridades pongan coto á las infracciones y abusos que ya se están cometiendo, pues nos consta que en la sierra y campos de los alrededores de Madrid cazan ya codornices con redes y lazos.

Nos proponemos perseguir sin descanso á estos infractores de la ley que cazan por lucro, valiéndose de malas artes, pues estamos dispuestos á no dejarlos vivir en paz.

Al efecto, rogamos á cuantos tengan noticia de tales abusos, que nos los comuniquen, para citar los casos y conseguir su castigo.

El concurso de tiro.—Quedan ya pocos días para que terminen los concursos de carabina y pistola, pues, como ya es sabido, el plazo expira el 20.

En ambos han tomado parte excelentes tiradores, quienes han conseguido puntuaciones muy altas.

El salón de tiro de la Sociedad hállase animadísimo todas las tardes.

Escuela práctica de tiro.—Siguen celebrándose en la Escuela práctica de tiro de nuestra Sociedad las tiradas de paloma, á brazo y en caja, viéndose muy concurridas, á pesar de que el tiempo no las favorece.

Estos días hemos presenciado algunas tiradas admirables.

Consultorio jurídico de "Caza y Pesca,"

Consulta:

Señor Secretario de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España.

Muy señor mío: Agradecería infinito que trasladase usted á la comisión de letrados de esa Sociedad, para su resolución, la siguiente consulta:

¿Puedo usar escopeta de caza con la licencia de uso de armas? ¿Qué clase de armas pueden usarse con la referida licencia?

Gracias anticipadas de s. s. q. e. s. m., **Saturnino García.**

Resolución:

La licencia de *uso de armas en general* (así se titula) da derecho á usar toda clase de armas para defensa personal, á excepción de las prohibidas por la ley, y por tanto la escopeta de caza está comprendida dentro de esa licencia, cuando se utiliza sólo para la defensa personal.

Sin embargo, entendemos que dicha licencia sólo debe referirse, aunque no lo dice, al uso de armas cortas y rayadas, según se desprende de varias disposiciones legales algo anticuadas, pero que no se derogaron.

Con la licencia de *uso de armas en general* puede usarse el revólver, la pistola, la navaja y el cuchillo, si bien estos últimos sólo estén permitidos al cazador, al carretero, al ganadero y demás personas que tengan necesidad de utilizarlos, pero sólo con ocasión ó motivo de sus funciones, y nunca en poblado, espectáculos públicos, etcétera, fuera de su oficio.

Las armas prohibidas por la ley son las de guerra, que necesitan autorización especial, y el puñal, el chuzo, el estoque y todas aquellas que lleven oculto un mecanismo ofensivo.

Consulta:

El que suscribe es rematante de la caza del término municipal de Siete Aguas, cuyo término consta de terrenos de labor y de monte. ¿Qué debo hacer para declararlo vedado de caza y cuáles son mis derechos y obligaciones?—**J. G.**

Contestación:

Siendo usted rematante de la caza de ese término municipal, una vez que esté hecha la adjudicación á su favor, debe pedir á la autoridad competente (al alcalde) la declaración de vedado de caza, quien á su vez lo comunicará al gobernador de la provincia y á la Delegación de Hacienda.

Hecha la declaración de vedado de caza, tiene usted derecho al aprovechamiento de la misma, y su guarda ó guardas pueden denunciar á cuantas personas pretendan cazar en ese término que no hayan obtenido, previamente, permiso escrito de usted, cuyo permiso llevará un timbre móvil de diez céntimos, y caducará al año.

A NUESTROS LECTORES

Con el fin de que la Administración de esta Revista pueda corregirlas cuanto antes, rogamos á aquellos de nuestros lectores que por pertenecer á la Asociación de Cazadores y Pescadores de España han debido recibir el primer número, que nos manifiesten las deficiencias que en el reparto hayan observado, así como cuantas faltas adviertan en lo sucesivo.